LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA PARA REPARACION DE MAQUINARIAS – AÑO 2010.

DICTAMEN TECNICO DEL COMITÉ DE EVALUACION

El día 03 del mes de mayo del corriente año, en el marco del Llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 04/10 REPARACION DE MAQUINARIAS, se procedió al acto de apertura de sobres de ofertas, habiéndose presentado tres ofertas las cuales corresponden a las siguientes firmas: SERVICIO MECANICO AGROVIAL, TRACTOR SUR, AGRIS S.A.

Este comité de evaluación, constituido por Resolución de la Intendencia Municipal Nº 100/10, con los siguientes integrantes: Lic. Víctor Hugo Cabrera, Director de Desarrollo Urbano; Juana Acevedo Maidana, Secretaria General; Lic. Celia Duarte, Directora de Administración y Finanzas; Ing. Mirtha S. Acha, Asesora Municipal y Lic. Norma Fariña, Contadora de la Municipalidad, procedió a analizar las ofertas presentadas.

Se procedió al análisis de las ofertas: el **primer** oferente es la firma SERVICIO MECANICO AGROVIAL cumple con todos los requerimientos solicitados y el precio ofertado por esta empresa fue de Gs. 86.318.800 en forma total para la reparación del tractor y la moto niveladora mas la provisión de repuestos necesarios.

El **segundo** oferente TRACTOR SUR ha presentado solamente la carta de oferta, la declaración jurada del Art. 40 y el presupuesto que asciende a Gs. 94.884.740

La **tercera** oferta presentada por la firma AGRIS S.A ha presentado solamente la carta de oferta, la declaración jurada del Art. 40 y el presupuesto que asciende a Gs. 92.062.774.

Luego del análisis de la documentación requerida por la Municipalidad de Yatytay y considerando que una sola oferta ha cumplido con la totalidad de los requerimientos, en conclusión, este comité recomienda la adjudicación de la firma SERVICIO MECANICO AGROVIAL de la Cuidad de Obligado, por haber cumplido con los requisitos del llamado, y por resultar su oferta como la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Yatytay.

Es nuestro dictamen,

03 de mayo de 2010

Lic. Víctor Hugo Cabrera

Lic. Celia Duarte Gómez

Juana Acevedo Maidana

Lic. Norma Fariña Avalos

Ing. Mirtha Stella Acha G.